

**Acta de la Segunda Sesión Virtual Ordinaria del Comité de
Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión
Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día **cuatro del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro**, el **Lic. Eder Jossue Valencia González**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO, abrió la sesión por videoconferencia en tiempo real, dando la bienvenida a los servidores públicos presentes: **Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández**, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, **Lic. Alberto Landa Montero**, Jefe de Departamento de Contabilidad, **Licda. Grecia Luz Camacho Lizárraga**, Analista Profesional de la Dirección de Asesoría Jurídica Estatal y **Licda. Janelle Irina Matus Aguilar**, Analista Profesional de la Dirección Administrativa; en su carácter de miembros propietarios electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**. Se hace constar la presencia de la Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez, Directora del Registro de Víctimas y Mejora Regulatoria de la CEAVEQROO, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI y la presencia de la **Licenciada Karla Elizabeth Catzin Vargas**, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo. De conformidad con la invitación de la Sesión Ordinaria de fecha cuatro de septiembre del 2024 con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, se procedió a celebrar la misma, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 29, 30 y 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve (en lo sucesivo "los Lineamientos"), conforme a los siguientes apartados:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida.

Como primer punto del orden del día la bienvenida estuvo a cargo del **Lic. Eder Jossue Valencia González**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO, en la que agradece la presencia de las y los miembros del Comité, para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha cuatro de septiembre del 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (COEPCI). Asimismo, continua con el desarrollo de los siguientes puntos del orden del día.

II. Pase de lista de asistencia.

En uso de la voz la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procede a verificar y registrar la asistencia de todas las personas mencionadas en el punto III de la presente acta.

III. Declaración del quorum legal e instalación de la sesión.

10. Clausura de la sesión.

Por lo que una vez finalizada la lectura del orden del día se procedió a solicitar, a los miembros integrantes la votación por el presente punto del orden del día, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 01/20240904/IISOCOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobado el orden del día.

Continuando con el punto número cinco, la Secretaría Ejecutiva presentó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO, indicando los puntos acordados en la sesión previa.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del punto cinco del orden del día, la Secretaría Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 02/20240904/IISOCOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.

Continuando con el punto del orden del día correspondiente al número seis, se procedió al desahogo de la presentación y aprobación del Informe del estatus de la elaboración del Código de Conducta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo conforme a la Guía de Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del punto seis del orden del día, la Secretaría Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 03/20240904/IISOCOEPCI. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobado el informe del estatus de la elaboración del Código de Conducta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo conforme a la Guía de Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Asimismo, se procedió con el punto número siete, en el cual la Secretaría Ejecutiva presenta el informe del estatus del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del 2024, en el cual se señaló los siguientes avances de las actividades realizadas:

OBJETIVO	ESTATUS (PORCENTAJE)
1. Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 del COEPCI.	100 %
2. El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés llevará a cabo por lo menos tres sesiones ordinarias.	66.6%

Acuerdo **02/20240904/IISOCOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEGROO.

Acuerdo **04/20240904/IISOCOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobado el informe del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del 2024.

Acuerdo **05/20240904/IISOCOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cinco votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobado la investigación para la implementación del Buzón de Quejas de la CEAVEGROO.

IX. Asuntos Generales.

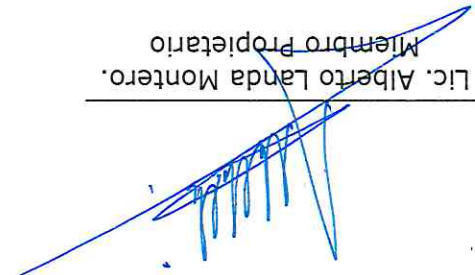
Continuando con el uso de la voz, la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procede a dar el uso de la voz a los miembros propietarios del COEPCI para que puedan manifestar alguna opinión con respecto a lo presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI.

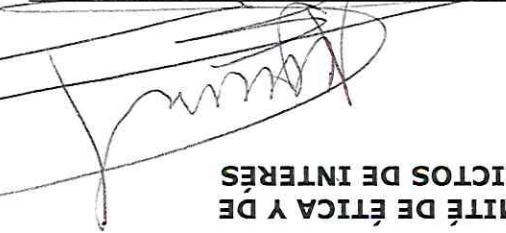
X. Clausura de la sesión.

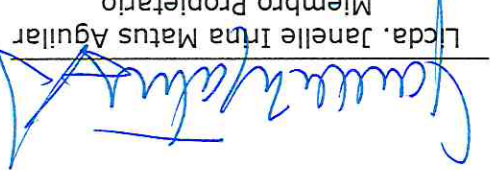
Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las quince horas con cinco minutos de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS


Lic. Eder Jossué Valencia González
Presidente


Lic. Alberto Landa Montero.
Miembro Propietario


Lic. Leynier Abraham Sánchez
Miembro Propietario


Licda. Janelle Inna Matus Aguilar
Miembro Propietario

